



# MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

### DIRECCIÓN DE INDUSTRIA DE COMUNICACIONES

# SUBDIRECCIÓN PARA LA INDUSTRIA DE COMUNICACIONES

Procedimiento de Selección Objetiva Número 004 de 2017 para el otorgamiento de permisos para el uso del espectro radioeléctrico a nivel nacional en la banda SHF en los segmentos atribuidos al servicio radioeléctrico fijo para su operación mediante enlaces de comunicación punto a punto, en el rango de 3.7 GHz a 29.5 GHz, de conformidad con el Cuadro Nacional de Atribución de Bandas de Frecuencias – CNABF.

#### ASUNTO: AUTO DE TRAMITE INFORME PRELIMINAR EVALUACION DE LAS SOLICITUDES

#### RESOLUCIONES 2118 DE 2011, 1588 DE 2012, 1182 DE 2017.

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, mediante Resolución 1182 de 2017, dio apertura al procedimiento de Selección Objetiva número 004 de 2017 para otorgar permisos para el uso del espectro radioeléctrico, en la banda de SHF en el rango de 3.7 GHz a 29.5 GHz.

En cumplimiento del artículo 9 de la Resolución 2118 de 2011 modificado por el artículo 4 de la Resolución 1588 de 2012, y de lo establecido en los artículos 2, 3 y 4 de la Resolución 1182 de 2017, se realizó la recepción y verificación de cada uno de los documentos aportados con la solicitud.

Se recibieron y evaluaron las siguientes solicitudes.

No.	NIT	SOLICITANTE	
1	860069804	CARBONES DEL CERREJON CERREJON CDC C DEL C	







No.	NIT	SOLICITANTE	
2	830114921	COLOMBIA MOVIL S. A. E.S.P	
3	830122566	DLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	
4	800153993	COMUNICACION CELULAR COMCEL COMCEL S.A.	
5	805006014	DIRECTV COLOMBIA LTDA	
6	800249860	EMPRESA DE ENERGIA DEL PACIFICO S.A. E.S.P	
7	901068156	ITM TELECOM COLOMBIA S.A.S.	
8	800136835	LEVEL 3 COLOMBIA S.A.	
9	900203441	OLEODUCTO DE LOS LLANOS ORIENTALES S.A.	

Luego de las evaluaciones se obtuvieron los siguientes resultados:

## **CUMPLE**

No.	NIT	SOLICITANTE: EVALUADA COMO: "CUMPLE"	
1	830114921	OLOMBIA MOVIL S. A. E.S.P	
2	830122566	DLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	
3	800153993	COMUNICACION CELULAR COMCEL COMCEL S.A.	
4	805006014	DIRECTV COLOMBIA LTDA	
5	800249860	EMPRESA DE ENERGIA DEL PACIFICO S.A. E.S.P	
6	800136835	LEVEL 3 COLOMBIA S. A.	

## **REQUERIDAS**

No.	NIT	SOLICITANTE: EVALUADA COMO "REQUERIDA"	
1	901068156	ITM TELECOM COLOMBIA S.A.S.	
2	900203441	OLEODUCTO DE LOS LLANOS ORIENTALES S.A.	

### **RECHAZADAS**

OPP





No.	NIT	SOLICITUDES RECHAZADAS	CAUSAL DE RECHAZO
1	860069804	CARBONES DEL CERREJON CERREJON CDC C DEL C	No aportó dos de los formatos técnicos (formato de redes y formato de equipos) y estos no son subsanables según el Artículo 8 numeral 8.2 de la Resolución 2118 de 2011 modificado por el Artículo 3 numeral 8.3 de la Resolución 1588 de 2012.

El presente INFORME PRELIMINAR DE EVALUACION MINISTERIO DE TIC se publica en la página web www.mintic.gov.co, de acuerdo con lo previsto en la Resolución 1182 de 2017.

Karin Yineth Ballén Zambrano & Alvaro Villalba Sanchez Proyectó

Revisó:

Luz Mery Gallego Díaz Gloria Patricia Perdomo Rangel Nicolás Mauricio Silva Cortés